



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2025

IV. ACUERDOS

ACUERDO N.º 156-ACTA-04-08-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Declarar la vacancia del cargo de Director de Bienestar Social en razón de la suspensión por dos (2) años en el ejercicio de la abogacía del abogado Víctor Marcial Alca Dulanto, conforme numeral 2, literal c) del artículo 24 del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima


Asimismo, requerir al Director de Ética Profesional remitir el informe ampliatorio y la notificación correspondiente del abogado Víctor Marcial Alca Dulanto.

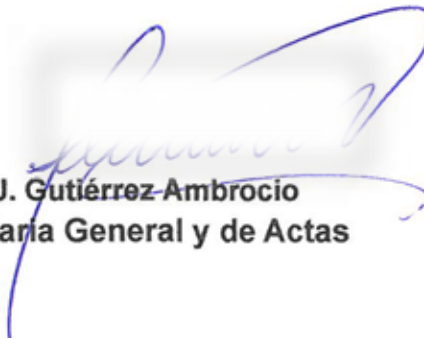
ACUERDO N.º 157-ACTA-04-08-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Designar al Dr. Carlos Antonio Martín Soria Dall'Orso como nuevo Director de Bienestar Social del Colegio de Abogados de Lima, en reemplazo del abogado Víctor Marcial Alca Dulanto, con las atribuciones inherentes al cargo.

ACUERDO N.º 158-ACTA-04-08-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Designar como integrantes de la comisión de soporte técnico y presupuestal del Comité Electoral a los siguientes miembros de Junta Directiva: Vicedecana, Dra. Milagros Terry Gamarra, Directora de Comunicaciones e Informática Jurídica, Dra. Eliana González Palomino, Director de Economía, Dr. Santiago Portocarrero Calizaya y Directora de Extensión Social y Participación, Dra. María Cecilia Flores Bertalmio.

ACUERDO N.º 159-ACTA-04-08-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Designar al Administrador General, Edward Omar López Cazorla, como tercer representante del empleador en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Colegio de Abogados de Lima.

El señor Decano, siendo las dieciocho horas, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2025. Suscriben la presente acta el Decano y la Secretaria General y de Actas para la presente sesión.


Raúl B. Canelo Rabanal
Decano


Maylie J. Gutiérrez-Ambrocio
Secretaria General y de Actas